

CORP. EDUCACIONAL ALTO FRUTILLAR.
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE SANTA CRUZ.
RBD:40369-8



INFORME DE GESTIÓN 2022

ABRIL 2023

Carta Directora

Estimada Comunidad Educativa:

En representación de la Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz, me es grato presentar a ustedes nuestro informe de gestión. Es un compromiso del establecimiento con la comunidad el informar y dar a conocer los resultados de nuestra labor.

En el 2011 abrimos nuestras puertas a la localidad , con una base consolidada del trabajo ya reconocido, que se está llevando a cabo en la ciudad de Frutillar. Durante este cuarto año de funcionamiento el proyecto educativo institucional se ha ido consolidando y estableciendo bases firmes y siendo nuestro principal objetivo la entrega de una enseñanza de calidad y equidad para nuestros estudiantes, como también un tratamiento fonoaudiológico acorde a las necesidades de cada uno de los estudiantes del establecimiento, así como formar estudiantes en valores sociales, durante los años 2016 -2017 – 2018 y 2019 2020 - 2021 la escuela ha recibido el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación de una Escuela de Excelencia Académica. Esto nos incentiva continuar y mejorar cada día nuestra propuesta de trabajo a la comunidad de Frutillar donde se ha propiciado que padres y apoderados se involucren con los aprendizajes y avances académicos de los estudiantes, con el objeto de ser todos pilares importantes en su desarrollo y logros a obtener.

En diciembre de 2011 la Escuela de Lenguaje Santa Cruz, entregó su primera generación de alumnos(as) los cuales lograron insertarse en la educación regular de manera favorable y así consecutivamente ha sucedido en los años venideros en donde se reconoce por parte de los establecimientos la calidad de la formación académica de nuestros estudiantes y el tratamiento fonoaudiológico recibido. Nos llenamos de orgullo y satisfacción ya que nuestra meta es siempre lograr que los niños logren los mejores avances.

Por tanto, recalamos la importancia de una estimulación y atención temprana de las dificultades del lenguaje que presentan los menores en edad preescolar y la participación de la familia como uno de los factores de éxito en el proceso escolar formal, lo cual beneficia su desarrollo integral y su aprendizaje. La invitación es a crear un ambiente que favorezca la cooperación entre la familia y la escuela en beneficio de los niños, esto a través del compromiso y respeto de cada uno de los miembros de la comunidad escolar.

Durante los años de funcionamiento la escuela ha ido fortaleciendo su equipo de trabajo, integrando profesionales de apoyo, entre éstos una dupla sicosocial, que mediante asesoría y gestión de equipo permite entregar un mejor servicio educativo y de contención a nuestra comunidad escolar. Se establecieron redes de apoyo con entidades comunitarias quienes nos han aportado con orientación y ayuda en diversas situaciones.

Queremos agradecer a las familias, quienes depositaron su confianza en nuestra escuela y han visto los frutos en el desarrollo integral de sus hijos(as), los avances alcanzados y el compromiso de cada una de las docentes, asistentes y personal que labora en el establecimiento.

Sinceramente,

Nelcy Alexandra Figueroa Saavedra.
Directora
Escuela Especial de Lenguaje

Nuestra Organización

Sostenedor:

CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALTO DE FRUTILLAR

Directora:

Nelcy Figueroa Saavedra

Psicopedagoga, Ed. Diferencial Mención TEA, audición y Lenguaje. Magister en Gestión Educativa.

Equipo administrativo:

Eduardo Albino Hechenleitner: Jefe Administrativo

Equipo Técnico:

Daniel Barrientos Vásquez, Psicólogo, Coordinador convivencia escolar, contención socio emocional.

Catherine Siebert Hechenleitner; educadora Diferencial TEL, encargada del consejo de Profesores.

Vanessa Becker Peña; educadora diferencial TEL, audición y discapacidad intelectual, encargada del Consejo de educación Parvularia.

Maritza Hernández Vásquez; educadora diferencial TEL, encargada de Medio Ambiente.

Ximena Gonzales Llanacura; Asistente de la educación; encargada del PISE y sello intercultural.

Equipo de Docentes:

Karina Rosales Pérez: educadora diferencial TEL, audición y discapacidad intelectual.

Vanessa Becker Peña: educadora diferencial TEL, audición y discapacidad intelectual.

Catherine Siebert Hechenleitner: educadora Diferencial TEL.

Maritza Hernández Vásquez: educadora diferencial TEL

Camila Valderas Flandez: educadora diferencial Trastornos de Audición y Lenguaje.

Nelcy Figueroa: educadora diferencial TEL, TEA

Fonoaudióloga:

Andrea Guineo Guarda: Fonoaudióloga, Licenciada en Fonoaudiología, Universidad de Andrés Bello, Puerto Montt.

Lesly Quintana Gómez: Fonoaudióloga, Licenciada en Fonoaudiología, Universidad de San Sebastián, Puerto Montt.

Asistentes de la Educación:

Daniel Barrientos

Eduardo Hechenleitner

Luisa Cofré Carrillo.

Ximena Gonzales Llanacura.

Jaspia Rivas Canio.

Damaris Vidal Quintul.

María Virginia Uribe Velásquez

Ruth Ruiz Cárdenas.

INTRODUCCIÓN

Estimados miembros e integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz, se da a conocer a ustedes y se deja a su disposición la cuenta pública del año lectivo 2022.

El presente informe tiene por objeto dar a conocer a la Comunidad Escolar la gestión del año escolar 2022, considerando: objetivos, metas y resultados de aprendizaje, cumplimiento de actividades, indicadores de eficiencia interna, uso de recursos financieros, infraestructura y futuros compromisos, basado en la ley de transparencia N° 20.285 y Circular N° 1, versión 4 de Superintendencia de Educación.

La cuenta quiere dar a conocer cuatro grandes dimensiones de nuestra gestión educacional lo cual se ve reflejada en nuestra propuesta educativa como establecimiento:

1. Gestión Pedagógica.
2. Organizacional.
3. Convivencia
4. Administrativa.

INFORMACIÓN GENERAL DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO

La Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz RBD 40359-8, se caracteriza por ser un establecimiento educacional que ofrece educación de calidad y equidad que atiende a menores que presentan trastorno específico del lenguaje en edad preescolar, procurando entregar las herramientas necesarias para tener las condiciones óptimas al momento de ingresar a la educación general básica.

Nuestro establecimiento inicia el año escolar en Marzo de 2022 con una matrícula de 106 alumnos matriculados al 30 de Marzo, quedando distribuido entre los niveles medio mayor, primer nivel y segundo nivel de transición conformados en 08 cursos, 4 cursos jornada mañana y 4 cursos jornada tarde, se efectúa el trabajo según las normativas del decreto 170/2009, que se rigen y orientan a las escuelas de lenguaje y planes y programas para escuelas de lenguaje según Decreto 1300/2007.

Al cierre de matrícula el 30 de Diciembre 2022, se finalizó con un total de 104 menores matriculados.

1. Cuadro de matrícula por curso y género.

Curso	Masculino	Femenino	Total
kínder A	08	06	14
Kínder B	07	05	12
Prekinder A	07	05	12
Prekinder B	09	04	13
Prekínder C	07	06	13

Antecedentes de Efectividad logrados por el establecimiento:

Los párvulos egresados por término de ciclo de enseñanza para el año 2022 son 39 niños(as) correspondientes al Segundo Nivel de Transición.

Alumnos retirados del total de matrícula al 16 de Diciembre del 2022 son 15 .

Indicadores de eficiencia interna:

	N°	%
Matrícula total:	104	%
Altas:	19	18.2
Egresos:	39	37.5
Retirados:	15	14.4
Matrícula Final	104	100

**ACTA DE ALUMNOS AÑO 2022
MEDIO MAYOR A**

MATRICULA INICIAL AL 30 DE MARZO 2022	15
INGRESOS	1
BAJAS	2
MATRICULA FINAL AL 30 DE NOVIEMBRE 2022	14

ALTAS FONOAUDIOLÓGICAS	0	
PROMOVIDOS	14	100%
TRASLADO A OTRO COLEGIO	1	

**ACTA DE ALUMNOS AÑO 2022
MEDIO MAYOR B**

MATRÍCULA TOTAL AÑO 2022	15
--------------------------	----

ALTAS FONOAUDIOLÓGICAS	3	20%
PROMOVIDOS	12	80%
BAJAS	6	40%

MATRÍCULA TOTAL AÑO 2023	15
--------------------------	----

**ACTA ALUMNOS AÑOS 2022
PRE KINDER A**

MATRICULAS TOTAL AÑO 2022	15	
ALTAS FONOAUDIOLÓGICAS	---	
PROMOVIDOS	12	80%
BAJA	3	20%

MATRÍCULA TOTAL AÑO 2023	12
--------------------------	----

**ACTA DE ALUMNOS AÑO 2022
PRE KÍNDER B**

MATRÍCULA TOTAL AÑO 2022		14
ALTAS FONOAUDIOLÓGICAS	2	14%
PROMOVIDOS	12	86%
BAJAS	4	29%
MATRÍCULA TOTAL AÑO 2023		12

**ACTA DE ALUMNOS AÑO 2022
PRE KÍNDER C**

MATRÍCULA TOTAL AÑO 2023		16
ALTAS FONOAUDIOLÓGICAS		---
PROMOVIDOS	13	82%
BAJAS	5	30 %
MATRÍCULA TOTAL 2023		11

Segundo Nivel de transición A 2022

MATRICULA

Educadora: Karina Adelaida Rosales Pérez

Matricula inicial marzo 2022 : 14 párvulos

Matricula final Diciembre 2022: 14 párvulos

matricula NT2 A 2022

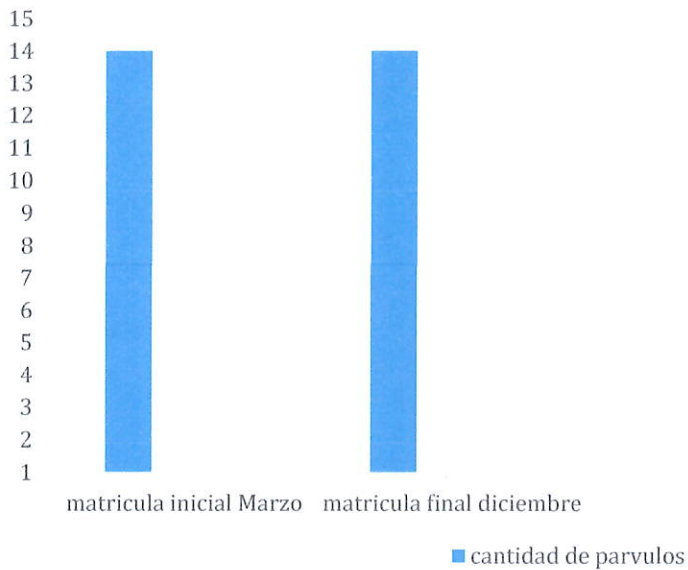
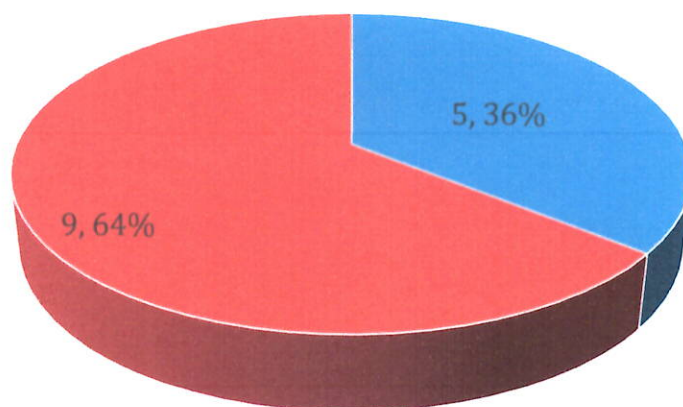


Grafico 1, barras que representan la cantidad de alumnos matriculados en marzo del año 2022 y alumnos matriculados en diciembre del año 2022

Situación final de los párvulos NT2 A 2022



■ egresados con alta ■ egresados sin alta

Gráfico 2, Representación porcentual de alumnos egresados con alta 5,36% (color azul) y egresados sin alta fonológica 9,64% (color naranja) de un total de 14 párvulos

KINDER B

MATRICULA INICIAL AL 30 DE MARZO 2022	11
INGRESOS	2
BAJAS	1
MATRICULA FINAL AL 30 DE NOVIEMBRE 2022	12

ALTAS FONOAUDIOLÓGICAS	4	33%
PROMOVIDOS	8	66%
TRASLADO A OTRO COLEGIO	INGRESAN A 1° BÁSICO	

Segundo Nivel de transición C 2022

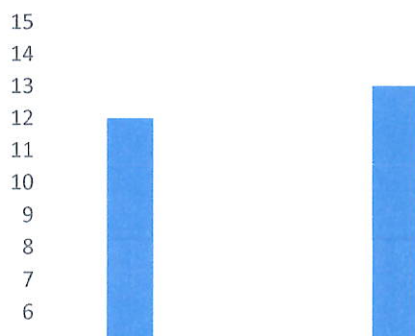
MATRICULA

Educadora: Karina Adelaida Rosales Pérez

Matricula inicial marzo 2022 : 12 párvulos

Matricula final Diciembre 2022: 13 párvulos

matricula NT2 C 2022



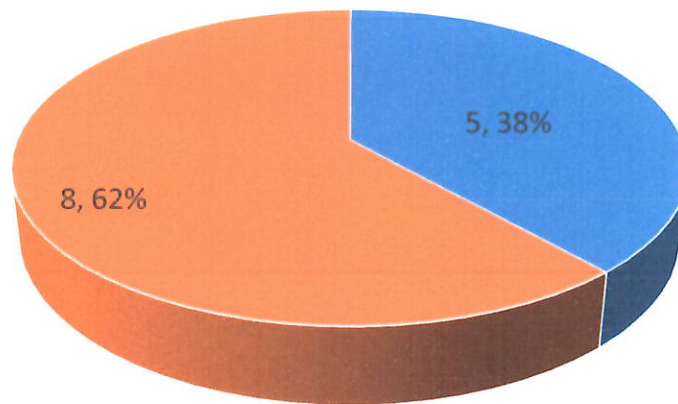
ALTA FONOAUDIOLÓGICA

Matricula total : 13 párvulos

Alumnos egresados con alta fonoaudiológica : 5 párvulos

Alumnos egresados sin alta fonoaudiológica : 8 párvulos

Situación final de los párvulos NT2 C 2022



■ egresados con alta ■ egresados sin alta

Grafico 2, Representación porcentual de alumnos egresados con alta 5,38% (color azul) y egresados sin alta fonoaudiológica 8,62% (color naranja) de un total de 14 párvulos

Evaluación del periodo anual

Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Consolidar el uso de estrategias pedagógicas que garanticen el desarrollo integral de los párvulos, priorizando la implementación de los objetivos propuestos en la priorización e implementación curricular, favoreciendo adecuados procesos de enseñanza-aprendizaje en contexto de presencialidad.		
Estrategia:	Consolidar espacios de trabajo colaborativo que permita la planificación de estrategias pedagógicas con la finalidad de garantizar los aprendizajes priorizados para el desarrollo integral como también la revinculación y continuidad de las trayectorias educativas.		
Subdimension(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Trabajo Colaborativo	La presente acción contempla espacios e instancias de trabajo colaborativo mensual para establecer lineamientos y acuerdos respecto al quehacer pedagógico con la finalidad de definir la forma de trabajo de los objetivos priorizados en actual contexto de 100% de presencialidad para favorecer la revinculación y continuidad de trayectorias educativas.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Cobertura Curricular	La presente acción contempla el seguimiento y evaluación de la cobertura curricular durante al año lectivo bajo el marco de los objetivos priorizados en actual contexto 100% presencialidad. Por lo que se realizaron a lo menos 04 reuniones anuales para visualizar el avance del trabajo de los objetivos priorizados y 01 jornada final de evaluación anual.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Promover de manera activa la participación de los padres y apoderados en el proceso formativo de los párvulos para promover el desarrollo del bienestar socioemocional integral de la comunidad educativa mediante acciones de contención socioemocional y convivencia escolar durante el año lectivo en modalidad presencial y online.		
Estrategia:	Consolidar la implementación y evaluación del plan de convivencia escolar y diversas acciones en contención socio emocional para la comunidad educativa.		
Subdimension(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Socialización de actividades convivencia escolar y contención emocional	La presente acción contempla la socialización de las actividades en materia de convivencia escolar y contención emocional con la comunidad educativa mediante el uso de redes sociales institucionales (Facebook e Instagram) como también el uso de los grupos de WhatsApps de cada nivel con la finalidad de tener una comunicación fluida y constante con nuestros padres y apoderados.	Implementado (100%)	
Actividades de Convivencia Escolar y Contención Socio emocional	La acción contempla el desarrollo de actividades de convivencia escolar y contención socio emocional para la comunidad educativa. Asimismo, se aborda la celebración de efemérides como también temas correspondiente al sello medio ambiental. De igual manera, se espera el desarrollo a lo menos de 04 actividades (Charla, talleres, etc.) en materia de contención emocional para la comunidad educativa	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Consolidar la gestión de recursos administrativos y financieros, con la finalidad de brindar sustentabilidad y continuidad al servicio educativo en actual contexto de presencialidad, manteniendo adecuado control de gastos y re-orientando el presupuesto.		
Estrategia:	Consolidar la readecuación presupuestaria por parte del sostenedor de forma efectiva y eficiente, dando continuidad al servicio educativo en actual contexto de retorno presencial a clases.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los resultados financieros - Gestión de los recursos educativos 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Gestión del capital humano	La presente acción contempla la gestión del sostenedor y directora para que en actual contexto 100% presencialidad se cuente con el personal idóneo y óptimo para dar continuidad al servicio educativo, por ejemplo, frente a licencias médicas. Además, de la gestión del personal designándolo a funciones según su idoneidad, promoviendo la capacitación continua.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Gestión de gastos e ingresos	La presente acción contempla la adecuada reorientación de gastos e ingresos en actual contexto 100% presencialidad con la finalidad de dar continuidad al servicio educativo, priorizando elementos de seguridad, aseo, implementos Covid-19, capacitaciones según exigencia ministerial y necesidad de los funcionarios de la escuela, compra de materiales, contrataciones de personal, entre otros.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Liderazgo		
Objetivo Estratégico:	Consolidar el trabajo del equipo directivo mediante acciones que permitan el desarrollo del trabajo colaborativo, planificación y evaluación de los diversos procesos de gestión al interior del establecimiento en contexto de presencialidad.		
Estrategia:	Consolidar acciones que permitan el trabajo colaborativo y comunicación fluida entre los distintos estamentos para favorecer la gestión de las distintas dimensiones como también generar instancias de capacitaciones en temáticas de contención emocional y necesidades de los docentes y asistentes de la educación.		
Subdimensión(es):	- Liderazgo del director		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Trabajo colaborativo en la escuela	La presente acción contempla acciones concretas para generar instancias de trabajo colaborativo, mediante la capacitación al personal en materia de contención emocional y temáticas a fin para los funcionarios para llevar a cabo su trabajo. Se espera que a lo menos se desarrollen dos actividades semestrales en concreto para dicha acción.	Implementado (100%)	
Evaluación Implementación Cobertura Curricular objetivos priorizados	La presente acción contempla la medición de la implementación de los objetivos priorizados en la cobertura curricular en el año lectivo en actual contexto 100% presencialidad, donde se realizará un monitoreo y seguimiento al trabajo de la implementación de los objetivos priorizados. Además, de una evaluación anual para conocer el grado de avance de los objetivos trabajados.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Evaluación del impacto de las acciones

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Los principales aspectos que facilitaron la implementación de acciones se relacionaron con el apoyo de sostenedora en diversas actividades contenidas en los planes de gestión institucional (convivencia escolar, apoyo la inclusión, formación ciudadana, entre otros). De igual manera, se destaca la implementación de trabajo colaborativo y el compromiso de las educadoras, técnicos y

	equipo de apoyo para implementar actividades. Agregar, que la participación de las familias en cada una de las actividades propuestas fue positiva lo que permitió el normal desarrollo de cada una. A modo de dificultad, se observó la necesidad de mejorar la coordinación con redes externas para promover mayores acciones en beneficio de los párvulos para el próximo periodo.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	Si, como comunidad educativa podemos señalar que las acciones implementadas si permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los párvulos, ya que se incorporaron metodologías innovadoras como por ejemplo área sensorio motriz, psicomotricidad, clases interactivas, salidas al entorno cercano del establecimiento, actividades masivas e interculturales, contención socio emocional, trabajo medio ambiental, entre otras. Lo antes, señalado mejoró sin duda los procesos de aprendizaje de los párvulos de la escuela especial de lenguaje santa cruz.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Con la finalidad de implementar acciones el año lectivo 2023 es necesario continuar con la sistematicidad de las reuniones de equipo, trabajo colaborativo, coordinación con redes y materia de convivencia escolar con inclusión de las familias en los procesos educativos. Generar prácticas educativas innovadoras y apoyo según necesidades emocionales de los párvulos.

Evaluación de las estrategias

Evaluación Cuantitativa

Dimension:	Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico:	Consolidar el uso de estrategias pedagógicas que garanticen el desarrollo integral de los párvulos, priorizando la implementación de los objetivos propuestos en la priorización e implementación curricular, favoreciendo adecuados procesos de enseñanza-aprendizaje en contexto de presencialidad.	
Estrategia:	Consolidar espacios de trabajo colaborativo que permita la planificación de estrategias pedagógicas con la finalidad de garantizar los aprendizajes priorizados para el desarrollo integral como también la revinculación y continuidad de las trayectorias educativas.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	
Dimension:	Convivencia Escolar	
Objetivo Estratégico:	Promover de manera activa la participación de los padres y apoderados en el proceso formativo de los párvulos para promover el desarrollo del bienestar socioemocional integral de la comunidad educativa mediante acciones de contención socioemocional y convivencia escolar durante el año lectivo en modalidad presencial y online.	
Estrategia:	Consolidar la implementación y evaluación del plan de convivencia escolar y diversas acciones en contención socio emocional para la comunidad educativa.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	
Dimension:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	Consolidar la gestión de recursos administrativos y financieros, con la finalidad de brindar sustentabilidad y continuidad al servicio educativo en actual contexto de presencialidad, manteniendo adecuado control de gastos y re-orientando el presupuesto.	
Estrategia:	Consolidar la readecuación presupuestaria por parte del sostenedor de forma efectiva y eficiente, dando	

	continuidad al servicio educativo en actual contexto de retorno presencial a clases.
Subdimensión abordada:	- Gestión del personal - Gestión de los resultados financieros - Gestión de los recursos educativos
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

Dimension:	Liderazgo
Objetivo Estratégico:	Consolidar el trabajo del equipo directivo mediante acciones que permitan el desarrollo del trabajo colaborativo, planificación y evaluación de los diversos procesos de gestión al interior del establecimiento en contexto de presencialidad.
Estrategia:	Consolidar acciones que permitan el trabajo colaborativo y comunicación fluida entre los distintos estamentos para favorecer la gestión de las distintas dimensiones como también generar instancias de capacitaciones en temáticas de contención emocional y necesidades de los docentes y asistentes de la educación.
Subdimensión abordada:	- Liderazgo del director
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Durante el año lectivo 2022 en general todas las estrategias propuestas para el periodo lograron realizarse en su totalidad en un 100%. donde los pilares fue generar instancias para el trabajo colaborativo, se logró la implementación del plan de gestión de convivencia escolar y acciones en materia de contención socio emocional y autocuidado para toda la comunidad educativa. De igual manera, durante el año lectivo se logró adecuadas proyecciones presupuestarias logrando dar continuidad al servicio educativo en contexto de normalidad y presencialidad.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	A nivel de prácticas docentes es viable mencionar que fue posible potenciar el desarrollo de estrategias asociadas a la incorporación de prácticas innovadoras para abordar las necesidades educativas especiales y los objetivos de la priorización curricular, incluyendo a las familias en actividades masivas como ferias, presentaciones y actividades extracurriculares. De igual manera se destaca el trabajo colaborativo entre docentes y asistentes con la inclusión de fonoaudiólogas y psicólogas. En cuanto a la Gestión Institucional es posible mencionar que el desarrollo de estrategias se vió potenciado por el Liderazgo directivo y sostenedora por lo que fue posible desarrollar diversas actividades durante el año lectivo. Asimismo, se brindó formalidad al espacio de trabajo colaborativo.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	Las estrategias utilizadas con los párvulos impacto en los procesos de aprendizaje en la apropiación del entorno social y cultural con la celebración de efemérides medioambientales y actividades masivas con la participación de las familias lo que brindó mayor sentido de identidad hacia su escuela. Asimismo, se trabajó mediante el uso de material sensorial para favorecer la integración sensoriomotriz de los párvulos, facilitando la adherencia a los pedagógico. De igual manera, trabajar aspectos relativos a la contención socio emocional, generó procesos de calma, mejorando sin duda alguna, la autorregulación, atención-concentración de los párvulos, manteniendo mejor disposición hacia el aprendizaje en el aula y fuera de esta.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Las estrategias que deben ser ajustadas dicen relación con el trabajo colaborativo en dimensión gestión pedagógica y liderazgo escolar en relación a incorporar metodologías diferencias para atender a la diversidad y también innovadoras como ABP u otra pertinente al nivel y reflexión en materia pedagógica orientado a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La estrategia difusión de actividades en dimensión convivencia escolar, se orientará a utilizar la página web para socializar temáticas de convivencia escolar y postulación a certificación de excelencia medio ambiental SNCAE, en otro otros. Las estrategias en dimensión gestión de recursos se ajustará a las orientaciones ministeriales y capacitaciones pertinentes o compra de materiales para docentes y paradocentes.

Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	Estimamos que si es necesario generar estrategias para dimensión convivencia escolar respecto al trabajo con las familias de manera sistemática durante año lectivo. En la dimensión gestión pedagógica, se torna relevante diseñar estrategias en materia de trabajo en TEA y necesidades educativas especiales. Generar plan de trabajo colaborativo, entre otros. En dimensión liderazgo, generar estrategias que apunten a alianzas estratégicas con redes externas en beneficio de los párvulos y comunidad educativa.
--	---

Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

Pregunta	Respuesta
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	En el análisis realizado e estima que existió coherencia entre lo objetivos estratégicos para cada dimensión. Donde cada actividad apunto a contribuir al fortalecimiento del PEI, lográndose la debida coordinación e interés por cada uno de los estamentos participantes en cada dimensión. Lo anterior, materializó el cumplimiento de diversas actividades en sala y fuera de ella como complemento de proceso de aprendizaje incorporando a las familias (salidas pedagógicas, ferias escolares, entre otras). Asimismo, fue posible realizar de manera sistemática acciones de socialización de actividades propuesta con adecuada participación de la comunidad educativa y se logró implementar el trabajo colaborativo.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	El PEI se vio fortalecido en la comunidad educativa, toda vez que tras proceso de ajuste participativo de los valores y sellos institucionales. Se avanzó en la consolidación y socialización de l la misión, visión, objetivos y valores como también los sellos educativos de la escuela especial de lenguaje Sant Cruz. Estos componentes aportaron al mejoramiento ya que se diseñaron actividades para abordar la dimensión medioambiental y se trabajaron los objetivos y valores con sentido de pertenencia y localidad, lo que generó una mayor participación de toda la comunidad en diversas actividades.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	Se avanzó en la concreción de estrategias mediante la consolidación del trabajo colaborativo entre pares, asistentes, fonoaudiólogas y psicólogo. Asimismo, se promovió en materia de convivencia escolar la realización de diversas actividades en materia de contención socio emocional para toda la comunidad educativa durante el año lectivo. De igual manera, la directora generó instancias formales para el desarrollo de trabajo colaborativo. Desde nuestro análisis si se respondió al desafío de mejorar nuestras prácticas y estrategias en cada dimensión.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Para el próximo periodo es necesario tener presente a nivel de gestión pedagógica incorporar prácticas orientadas al uso de ABP, enfoque medio ambiental, prácticas innovadoras y fortalecimiento de trabajo colaborativo. A nivel de convivencia escolar, será necesario incorporar elementos de la política de reactivación educativa orientado a convivencia, bienestar y salud mental. De igual manera, generar trabajo en red. A nivel de Liderazgo, generar propuesta de trabajo colaborativo con la finalidad de generar reflexiones autocriticas del quehacer pedagógico. En cuanto a la gestión de recursos, se torna relevante poder atender la necesidad de la comunidad educativa mediante capacitación pertinente y compra de materiales.

Evaluación proyectiva

Evaluación proyectiva

Pregunta	Respuesta
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	A nivel de gestión pedagógica es necesario unificar criterios en cuanto a la comprensión del trabajo colaborativo con la finalidad de generar actividades atingentes y coordinadas en el estamento docente en beneficio de los párvulos. En cuanto a la convivencia escolar, es necesario potenciar el trabajo en redes para generar actividades masivas con enfoque cuidado ambiental y físico. A nivel de Recursos es necesario diseñar acciones de capacitación pertinente por ejemplo protocolo DEC, manejo de conductas disruptivas, entre otros En cuanto al Liderazgo, generar estrategias que permitan el desarrollo profesional docente y asistentes de la educación.
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el PME?	El principal cambio 2022 dice relación con el proceso participativo de ajuste a PEI, donde se visualizaron objetivos, valores y sellos institucionales pertinentes a la realidad del establecimiento educacional. El impacto se relacionó con la difusión de los sellos y valores PEI en cada una de las actividades planificadas para cada dimensión, lo cual fortaleció el PEI al interior de la comunidad educativa.

Evaluación del ciclo de mejoramiento continuo (4 años)

Evaluación cuantitativa por subdimensión

Considerando la implementación de las acciones durante cuatro años y el nivel de logro de los objetivos y estrategias del ciclo, se espera que, en

este apartado, se realice una evaluación asignando un nivel de desarrollo para cada subdimensión según la tabla que se presenta a continuación:

Descriptor	Nivel
Realizaron acciones para mejorar la subdimensión, pero estas son difusas para los actores del establecimiento y se implementan de manera asistemática.	1
Las acciones para mejorar la subdimensión tenían un propósito explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, y sus procesos fueron sistemáticos.	2
Las acciones para mejorar la subdimensión tenían un propósito explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, y sus procesos fueron sistemáticos, progresivos y orientados a los resultados.	3
Las acciones de la subdimensión incorporaron procesos de evaluación y perfeccionamiento, estableciendo una interrelación entre dimensiones y subdimensiones, fortaleciendo un sistema de trabajo.	4

Esta evaluación final respecto del nivel de desarrollo implica que cada establecimiento debe evaluar, el nivel de desarrollo que alcanzó cada una de las subdimensiones del modelo. Esto permitirá determinar las dimensiones en las que tendrá que enfatizar el trabajo durante su siguiente período de mejora.

Dimensión	Subdimensión	Niveles de Desarrollo
Gestión Pedagógica	Gestión del currículum	4
	Enseñanza y aprendizaje en el aula	4
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	4
Liderazgo escolar	Liderazgo del Sostenedor	4
	Liderazgo del Director	4
	Planificación y gestión de los recursos	3
Convivencia escolar	Formación	4
	Convivencia escolar	4
	Participación y vida democrática	4
Gestión de recursos	Gestión del personal	4
	Gestión de recursos financieros y administrativos	4
	Gestión de recursos educativos	4

Evaluación cualitativa del ciclo de mejoramiento continuo

Pregunta	Respuesta
¿Las prácticas educativas y de gestión se fortalecieron en este ciclo? ¿Cuáles ya está instaladas como parte del quehacer institucional y cuales debiesen ser fortalecidas en el próximo ciclo?	En cuanto a las prácticas educativas y de gestión institucional si se vieron fortalecidas durante el ciclo de mejora continua, ya que como lineamiento institucional quedo establecido el desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras asociadas al uso de la ciencia, al enfoque medio ambiental, actividades fuera de aula, entre otras. De igual manera, fue posible apreciar trabajo a nivel de competencias socio emocionales con los párvulos, lo cual generó mejora en los climas de aula. Asimismo, se fortaleció la atención a la diversidad, manteniendo actividades diferenciadas según diagnósticos clínicos (TEA-Asperger-Altas Capacidades Cognitivas, entre otros). A nivel institucional esta instaurado el trabajo colaborativo y cuidado de la salud mental de los colaboradores.
¿Qué fases o etapas del ciclo de mejoramiento tuvieron mayor grado de dificultad para realizar durante los cuatro años de ciclo?	Durante lo cuatro años del ciclo la fase de planificación anual en contexto de pandemia COVID-19 a inicios 2020 y año lectivo 2021 lo cual obligó planificar en base a acciones en modalidad híbrida y online, readecuando el gasto presupuestario así también las actividades factibles de realizar en todas las dimensiones, donde el énfasis estuvo en el cuidado de la salud, salud ocupacional, prevención y protocolos frente a C-19. salud mental, entre otros. A nivel pedagógico se trabajaron las priorizaciones curriculares. En la dimensión convivencia escolar el enfoque estuvo en la contención socio emocional para la comunidad educativa. A nivel de Liderazgo, en la implementación de acciones para fortalecer el cuidado en contexto pandémico.

Identifiquen las fortalezas de la implementación del primer ciclo a cuatro años y señale como podrían mantenerse en el próximo ciclo	Las principales fortalezas radican en el trabajo colaborativo y participación de la comunidad educativa en cada una de las actividades planificadas para cada dimensión. De igual manera, se valora positivamente la respuesta institucional frente al COVID-19 logrando dar continuidad al servicio educativo en dicho contexto, donde de modo constante se debió adecuar diversos protocolos en sugerencia del ministerio de educación, salud, entre otros. Compromiso del personal docente en readecuar las actividades para cumplir los objetivos trazados para los distintos periodos. El liderazgo del sostenedor y directivo en cuanto al apoyo para la realización de diversas acciones de manera transversal, siendo relevante para el logro de objetivos
Identifique los desafíos de la implementación del ciclo y señale cómo piensa abordarlas en el ciclo siguiente	Uno de los desafíos principales dice relación con el abordaje de la atención a la diversidad. Se espera abordar durante el próximo periodo mediante la capacitación del personal en relación a las necesidades educativas especiales, en específico, manejo conductual y emocional. A nivel de convivencia escolar, poder fortalecer el trabajo en red, donde se espera integrar mesas intersectoriales para visualizar beneficios para los párvulos. De igual manera, potenciar el trabajo en salud mental y convivencia desde un enfoque preventivo y participativo. En relación con Liderazgo el principal desafío estará en orientar e implementar capacitación pertinente durante el próximo año lectivo.
¿La comunidad educativa considera necesario volver a ajustar el proyecto educativo institucional? ¿Qué elementos particularmente?	La comunidad educativa no considera volver a ajustar el proyecto educativo institucional, ya que durante el 2022 se realizó proceso de ajuste al PEI de manera participativa. Si durante el mes de marzo 2023, se revisará y socializará a la comunidad educativa en general y a través de la página web del establecimiento.
Respecto de la integración de los distintos planes (Plan de convivencia escolar; Plan de sexualidad, afectividad y género; Plan de formación ciudadana; Plan de inclusión; Plan de seguridad escolar; Plan de desarrollo profesional docente) con el ciclo de mejoramiento continuo ¿Cuáles fueron los principales desafíos a la hora de implementar cada uno de ellos?	Los desafíos asociados a la implementación de cada uno de los planes estuvieron supeditados a los múltiples cambios constantes que realizó debido a crisis sanitaria, lo que modificaba las estrategias de implementación buscando la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en modalidad online, híbrida y presencial. La readecuación del contenido y elaboración del mismo para impartirlo en modalidad online (capacitaciones, material interactivo para párvulos, entre otros). En materia de convivencia escolar, realizar procesos constantes de contención emocional a toda la comunidad educativa. La necesidad continua de trabajar prevención estrés, problemas de sueño, buen trato, entre otros. A nivel de capacitación se buscó brindar capacitación pertinente a la necesidad.
¿Cuál es la valoración de la comunidad educativa respecto del avance de la implementación, de un enfoque inclusivo en las prácticas, tanto de los docentes como del equipo directivo?	Respecto a la valoración de la comunidad educativa respecto a la implementación del avance con enfoque inclusivo en las prácticas docentes y de equipo directivo fue valorado positivamente en instancia de participación por ejemplo talleres, encuestas y asambleas. Lo anterior, se torna relevante, toda vez que se promueve de manera constante el desarrollo de prácticas inclusivas valorando las particularidades de cada párvulo familia e integrante del equipo de trabajo. De igual manera, se promueve los valores del PEI asociado al trabajo de la inclusión, solidaridad e igualdad como pilares fundamentales del quehacer pedagógico. Agregar, que el establecimiento cuenta con un plan de inclusión y de afectividad sexualidad y género, los cuales contienen acciones para trabajar la materia.
¿Cómo ha mejorado la convivencia escolar y la participación de los distintos actores de la comunidad educativa en los distintos temas que la involucran?	La convivencia escolar ha mejorado en lo relativo al uso del buen trato en todas las acciones desarrolladas al interior de la comunidad educativa como también en la promoción del cuidado en salud mental, bienestar y convivencia. Donde fue posible trabajar aspectos de las competencias socioemocionales con toda la comunidad educativa como también autocuidado para prevenir psicopatologías. Ha sido posible generar actividades masivas con la participación de la comunidad educativa en general con enfoque medio ambiental y participación ciudadana. Se genera proceso evaluativo de la convivencia escolar de manera sistemática durante el año lectivo mediante elaboración de encuesta con participación de la comunidad como también encuestas socioemocionales, generando adecuado monitoreo.
¿La comunidad escolar se siente más cercana al Proyecto educativo institucional al final del ciclo de mejoramiento? ¿Porque?	Al culminar el ciclo de mejoramiento efectivamente la comunidad se siente más cercana al PEI, ya que tiene conocimiento de este, se socializó, la comunidad participó en el ajuste 2022 de manera participativa y democrática. además, en cada instancia de participación se relevó los valores y sellos educativos operacionalizándolos en las estrategias desarrolladas en cada dimensión del PME.

ASPECTOS GENERALES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

En relación al trabajo pedagógico realizado durante el año 2022, las docentes junto a sus asistentes de aula, desarrollaron diversas estrategias de trabajo para la entrega de los aprendizajes a sus párvulos, para lo cual los equipos directivos en conjunto con la directora brindaron las herramientas necesarias para llevar adelante la tarea.

A continuación, se dan a conocer las acciones llevadas a cabo en el área pedagógica y fonoaudiológica durante el año 2022 por nivel educativo.

- ✓ Lectura de sílabas y palabras trabajadas

NUCLEO PENSAMIENTO MATEMÁTICO

- ✓ Identifica números del 1 al 15
- ✓ Escribe al dictado números del 1 al 15
- ✓ Realiza conteo de números hasta el 20
- ✓ Completa secuencia numérica hasta el 15
- ✓ Reconoce número antecesor y sucesor en recta numérica
- ✓ Identifica conceptos de menor que, mayor que e igual que
- ✓ Realiza sumas hasta el 10 de manera pictórica

NUCLEO CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL

Se trabajaron contenidos semanales para la convivencia escolar, los cuales contemplaban el trabajo familiar, donde se integraba a la familia completa en las actividades enviadas al hogar, de igual forma durante el primer semestre del año escolar 2022 con los párvulos se enfocó el trabajo a las emociones, apoyados del cuento "Lila y sus emociones" ; paralelamente se dispuso de una semana completa para trabajar en el hogar un cuadernillo socioemocional, facilitado por el psicólogo asesor.

Primer Nivel de transición, docentes a cargo, Vanessa Becker Peña, Catherine Siebert Hechenleitner, Maritza Hernández Vásquez.

AMBITO COMUNICACION INTEGRAL

- ✓ Escribe su nombre con plantilla (modelo).
- ✓ Segmentación silábica de monosílabo-polisílabo-trisilábico.
- ✓ Reconocer sonido inicial vocálico A-E-I-O-U
- ✓ Identificación visual de vocales A-E-I-O-U
- ✓ Escritura de trazos método Matte (pestaña- gancho-pelota -taza)
- ✓ Escritura de vocales en cuadrícula U-I-A

NUCLEO PENSAMIENTO MATEMÁTICO

- ✓ Identificar Figuras geométricas
- ✓ Identificar de cuerpos geométricos
- ✓ Escritura de números del 1 al 5
- ✓ Asociación de números del 1 al 5 (material concreto)
- ✓ Conteo de números del 1 al 10

ESTRATEGIAS UTILIZADAS POR LOS TRES NIVELES EDUCATIVOS

- Se implementó la modalidad de clases presenciales, material concreto, canciones y videos educativos, etc. Estas basándose en la priorización curricular.
- Uso de diferentes medios de comunicación, en donde la docente puede resolver dudas y consultas con respecto a las actividades pedagógicas.
- Acceso a plataforma YouTube donde acceden a todas las clases online y videos educativos realizados por la docente.
- Disertaciones y proyectos educativos mensuales relacionados a unidades temáticas.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS POR LOS TRES NIVELES EDUCATIVOS

- *Realización de clases presenciales , online, por parte de la docente ya sea por plataforma Zoom o intervenciones individuales por Whatsapp.*
- *Utilización de presentaciones mediante Power Point y videos educativos, cápsulas educativas.*
- *Material Concreto entrega de guías o cuadernillos de trabajo según corresponda.*

PROYECCIÓN 2022

Como objetivos de aprendizaje en el plan de trabajo para el año 2022 se recomendó retomar y reforzar vínculos afectivos que permitan al alumno sentirse seguro emocionalmente durante la realización de clases 2022.

De igual forma según flexibilización curricular propuesta por MINEDUC ante crisis sanitaria COVID-19, los objetivos de aprendizaje propuestos para nivel deberán ser considerados para trabajo pedagógico 2022.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EFECTIVAS A RETOMAR 2022

Modalidad online en casos de alumnos en cuarentenas:

- Clases online, en las jornadas adaptadas para los alumnos.
- Cuadernillo de trabajos, en donde se entregan guías de aprendizajes, con actividades diarias.
- Cápsulas educativas.

Modalidad Presencial:

- Clases presenciales ajustadas a nuevas normativas Covid.

ACCIONES DESARROLLADAS POR CONSEJO DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

Durante el año 2022 el funcionamiento del consejo escolar de educación parvularia se dio cumplimiento a plenitud, siendo de importancia la participación de la presidenta del Centro General de Padres y Apoderados la Sra. Jansia Rivas Canio, quien participó en cada una de las sesiones

ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2022

La dimensión administrativa abarca las acciones y estrategias de conducción de los recursos humanos, materiales, económicos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene, y control de la información relacionada a todos los miembros de la institución educativa; como también, el cumplimiento de la normativa y la supervisión de las funciones, con el único propósito de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por ende, conciliar los intereses individuales con los institucionales, de tal manera que se facilite la toma de decisiones para lograr los objetivos educativos. En esta dimensión se encuentra la administración del personal, desde el punto de vista laboral, la asignación de funciones y la evaluación de su desempeño; el mantenimiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento del establecimiento educativo, la organización de la información y documentación institucional, así como elaboración de presupuestos y todo el manejo contable financiero. Sin embargo, como ya señalamos, en la práctica cotidiana estas dimensiones se interrelacionan: “Una buena gestión implica planificar, desarrollar capacidades, instalar procesos y asegurar la calidad de dichos procesos, responsabilizarse y dar cuenta de resultados; sin embargo, lo cierto es que cada uno de estos temas carecería de sentido si no hay un liderazgo de carácter pedagógico que oriente el quehacer de la escuela con visión de futuro, en un marco de actuación ético, generando espacios de confianza y participación, en un ambiente que cautele el respeto y la inclusión de la comunidad.

La correcta colaboración entre los directivos escolares, incluyendo el sostenedor como un actor con visión y proyección en la empresa educacional, han logrado un destacado liderazgo y en general han desarrollado una buena gestión, ratificando la complementariedad de aspectos pedagógicos y administrativos.

En el marco de la institucionalidad educacional otorgada por la Ley General de Educación (LEGE), se ha relevado y explicitado el rol de los sostenedores en el desafío de alcanzar una educación de calidad y equitativa para todos los niños/as de nuestro país. En este contexto, el sostenedor de la Escuela de Lenguaje Santa Cruz tiene un rol de particular importancia, más allá de lo administrativo, puesto que es responsable del funcionamiento del establecimiento educacional y de su proyecto educativo, y es quien debe comprometerse con la mejora continua de la educación a través de la planificación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) (Ley 20.529 Aseguramiento de la calidad y Ley SEP).

Dentro de los deberes los cuales se desarrollan de manera de dar cumplimiento con los requisitos para mantener el reconocimiento oficial del establecimiento educacional que representan tales como:

- Garantizar la continuidad del servicio educacional durante el año escolar.
- Rendir cuenta pública de los resultados académicos de sus alumnos/as y, cuando reciban financiamiento estatal, rendir cuenta pública del uso de los recursos y del estado financiero de sus establecimientos a la Superintendencia, información que será de carácter público.
- Entregar a los padres, madres y apoderados la información que determine la ley, y someter a sus establecimientos a los procesos de aseguramiento de calidad en conformidad a la ley.

De acuerdo a la subvención que percibe el establecimiento educacional, estos fueron dispuestos en los siguientes ítems que a continuación se presentan para RBD 40359-8 de Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz:

FECHA DE CONSULTA: 06-04-2023 11:13:30		
ESTABLECIMIENTO(S): [40359]		
SUBVENCION(ES): [SEP, MANTENIMIENTO, PIE, GENERAL, INTERNADO, REFUERZO, PRORETENCION]		
CUENTAS DE INGRESO	DESCRIPCION	MONTO
310100	INGRESOS POR SUBVENCIONES	\$239.855.640
310101	SUBVENCIÓN BASE ART. 9° DFL N° 2/98 + Ley N° 19.933	\$193.375.077
310103	INCREMENTO DE ZONA	\$29.006.265
310104	INCREMENTO DE RURALIDAD + PISO RURAL	\$0
310106	LEY N° 19.410	\$0
310107	LEY N° 19.464 y N° 21.109	\$3.000.432
310108	APORTE POR FONDOS DE BECAS	\$0
310109	APORTE POR GRATUIDAD	\$14.473.866
310110	DIFERENCIA SUBVENCIÓN MÍNIMA	\$0
310200	BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	\$18.694.478
310201	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES	\$0
310204	SNED DOCENTES ART. 40 DFL N° 2/98 ED.	\$0
310205	SNED ASISTENTES EDUCACIÓN LEY N° 20.244 Y ART. 45 LEY N° 21.109	\$0
310206	BONIFICACIÓN DE PROFESORES ENCARGADOS, LEY N°19.715, ART.13	\$0
310207	BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$14.860.568
310208	ASIGNACIÓN DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA (AEP) LEY N°19.715	\$0
310210	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO COLECTIVO, ART.18, LEY N°19.933	\$0
310211	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	\$0
310212	ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR EN EACAP	\$0
310213	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$3.833.910
310300	SUBVENCIONES ESPECIALES	\$2.128.041
310305	SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART. 37, DFL(ED) N°2, DE 1998	\$2.128.041
310400	RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	\$1.489.250
310401	RELIQUIDACIONES	\$1.474.560
310402	RELIQUIDACIONES FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	\$0
310403	PAGOS MANUALES	\$14.690
310404	DEVOLUCIONES	\$0
310500	DESCUENTOS Y MULTAS	-\$2.949.120
310501	REINTEGROS	-\$2.949.120
310502	MULTAS	\$0
310503	DESCUENTOS POR DISCREPANCIAS	\$0
310504	DESCUENTOS POR DERECHOS DE ESCOLARIDAD	\$0
310505	DESCUENTOS POR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	\$0
310507	OTROS DESCUENTOS	\$0

310606	BONO DESEMPEÑO LABORAL	\$0
310607	OTROS BONOS FISCALES	\$0
310700	OTROS INGRESOS FISCALES	\$508.500
310701	FRANQUICIA D.L. N° 889	\$0
310702	OTROS INGRESOS FISCALES	\$508.500
310709	APOYO AL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL (DECRETO SUPREMO N°118)	\$0
310711	INGRESOS POR CONVENIO A LICEOS BICENTENARIO	\$0
310800	INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	\$0
310801	MATRÍCULAS Y DERECHO DE ADMISIÓN	\$0
310802	DERECHOS ESCOLARIDAD	\$0
310805	INGRESOS INTERNADO PAGADO	\$0
310806	ARRIENDO DE INSTALACIONES	\$0
310807	OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN	\$0
310808	INGRESO FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (FICOM)	\$0
310900	DONACIONES	\$0
310901	CENTROS DE PADRES Y APODERADOS	\$0
310902	INSTITUCIONES Y EMPRESAS	\$0
310903	PERSONAS NATURALES	\$0
310904	OTRAS DONACIONES	\$0
311100	OTROS INGRESOS	\$0
311101	INTERESES Y REAJUSTES MERCADOS CAPITALES	\$0
311102	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0
311103	OTROS INGRESOS	\$0
311104	INGRESOS APOYO INICIO ACTIVIDAD	\$0
500000	SALDO INICIAL	\$197.802
500001	SALDO INICIAL	\$197.802
900000	INGRESOS POR GASTOS NO ACEPTADOS	\$0
900001	INGRESOS POR GASTOS NO ACEPTADOS	\$0
910000	AJUSTES POR RECTIFICACIÓN	\$0
910001	AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - AGREGAR	\$0
910002	AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - REIMPUTAR	\$0
910003	AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - MODIFICAR	\$0
910004	AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - INGRESOS	\$0
920000	OTROS AJUSTES	\$0
920001	OTROS AJUSTES	\$0

FECHA DE CONSULTA: 06-04-2023 11:13:42

ESTABLECIMIENTO(S): [40359]

SUBVENCION(ES): [SEP, MANTENIMIENTO, PIE, GENERAL, INTERNADO, REFUERZO, PRORETENCION]

Cuentas de Gastos	DESCRIPCION	MONTO
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	\$212.502.790
410101	SUELDO BASE	\$111.276.870
410102	HORAS EXTRAS	\$0
410103	LEY N° 19.933	\$21.732.860
410104	INCREMENTO % ZONA	\$6.455.670
410105	BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$17.064.213
410106	LEY 19.464 ASISTENTES (INCLUYE INTERNADOS) (ART. 5° TRANS. DFL N° 2/98 ED. Y LEY N° 21.109	\$3.007.202
410107	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES DOCENTES	\$0
410109	SNED DOCENTES ART. 40 DFL N° 2/98 ED.	\$0
410110	SNED ASISTENTES EDUCACIÓN LEY N° 20.244 Y ART. 45 LEY N°21.109	\$0
410112	BONIFICACIÓN DE PROFESORES ENCARGADOS, LEY N°19.715, ART.13	\$0
410113	ASIGNACIÓN DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA (AEP) LEY N°19.715	\$0
410115	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO COLECTIVO, ART.18, LEY N°19.933	\$0
410116	ASIGNACIONES	\$3.945.036
410117	PAGO OTROS BONOS DOCENTES FISCALES	\$0
410118	PAGO OTROS BONOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN FISCALES	\$0
410119	COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$13.191.954
410120	DEVOLUCIÓN BONOS REMUNERACIONALES FISCALES	\$0
410121	BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR	\$1.781.638
410123	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	\$0
410125	LEY N°19.410 (planilla complementaria)	\$0
410126	BONO EXTRAORDINARIO SUBVENCIÓN ADICIONAL ESPECIAL (BONO SAE)	\$0
410127	ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO EN EACAP	\$0
410128	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$12.865.677
410129	PLANILLA SUPLEMENTARIA ART. DECIMONOVENO TRANSITORIO LEY N°20.903	\$21.181.670
410200	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$6.537.897
410201	PAGO BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$944.200
410202	PAGO AGUINALDO DE NAVIDAD	\$0
410203	PAGO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$1.174.981

410301	INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	\$0
410302	VIÁTICOS	\$0
410304	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$0
410309	SALA CUNA	\$0
410400	APORTES PREVISIONALES	\$9.159.688
410401	SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$1.754.331
410402	SEGURO DE CESANTIA	\$4.015.649
410403	SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$3.389.708
410404	OTROS APORTES PREVISIONALES DEL SOSTENEDOR	\$0
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$0
410502	PERFECCIONAMIENTO DE RR.HH., CAPACITACIONES Y ASESORÍAS	\$0
410503	ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	\$0
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$0
410601	IMPLEMENTOS DE LABORATORIO	\$0
410602	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$0
410603	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS	\$0
410604	RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO	\$0
410605	MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$0
410606	BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	\$0
410607	EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	\$0
410608	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	\$0
410609	OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$0
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$652.490
410701	EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN	\$0
410702	PIZARRAS INTERACTIVAS	\$0
410703	EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS	\$0
410704	EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN	\$402.490
410705	EQUIPOS MULTICOPIADORES	\$250.000
410706	EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	\$0
410707	OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$0
410800	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$982.068
410801	UNIFORMES Y VESTUARIO	\$0
410802	OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$0
410803	TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS	\$0
410804	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y CONTRATACIÓN DE APOYO DE ESPECIALISTAS	\$982.068
410806	ÚTILES ESCOLARES	\$0
410900	GASTOS DE OPERACIÓN	\$10.958.560
410901	TRANSPORTE ESCOLAR	\$0
410902	MATERIALES DE OFICINA	\$1.724.65

410908	PUBLICIDAD	\$583.100
410909	PASAJES	\$0
410910	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$2.850.979
410911	GASTOS MUNICIPALES E IMPUESTOS	\$152.418
410912	CRÉDITOS FINANCIEROS	\$0
410913	GASTOS BANCARIOS	\$0
410914	DEVOLUCION APOYO INICIO ACTIVIDAD	\$0
410916	CONTRATACIÓN DE SEGUROS	\$173.804
410917	DEVOLUCIONES DE FONDOS PÚBLICOS	\$0
411000	SERVICIOS BÁSICOS	\$3.997.636
411001	INTERNET	\$0
411002	AGUA	\$1.093.450
411003	GAS	\$0
411004	ELECTRICIDAD	\$1.610.900
411005	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA (CORREOS)	\$0
411006	TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	\$1.293.286
411007	COMBUSTIBLE O FUENTE DE ENERGÍA PARA CALEFACCIÓN	\$0
411008	OTROS GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$0
411100	SERVICIOS GENERALES	\$2.730.637
411101	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASEO Y JARDINERÍA	\$796.161
411102	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$216.016
411103	CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS	\$1.718.460
411200	MULTAS E INTERESES	\$0
411201	MULTAS E INTERESES FISCALES Y PREVISIONALES	\$0
411400	ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$14.537.937
411401	ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR	\$14.537.937
411403	ARRIENDO DE OTROS BIENES INMUEBLES	\$0
411500	ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	\$0
411501	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$0
411502	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$0
411503	ARRIENDO DE MOBILIARIO	\$0
411504	ARRIENDO DE OTROS BIENES MUEBLES	\$0
411600	GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$1.754.043
411601	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$1.370.952
411602	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA [OBRA GRUESA]	\$0
411603	TERMINACIONES DE INFRAESTRUCTURA	\$0

411702	REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	\$1.155.553
411703	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	\$418.755
411704	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR	\$0
411800	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$291.900
411801	ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0
411802	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	\$291.900
411803	VEHÍCULO	\$0
411804	ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGÓGICOS	\$0
700000	EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$0
700001	EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$0



Nelcy Figueroa
12.423.360-7
Directora

Japsia Rivas Canio
17.532.143-8
Presidenta Centro General de Padres 2022

Daniel Barrientos
17.963.222-5
Coordinador Convivencia Escolar

Luisa Cofre Carrillo
12.998.191-9
Representante Asistentes de la educación

Vanessa Becker Peña
16.831.106-0
Representante Docentes